



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Garantía Juvenil 2020: listado provisional de adjudicación

08/03/2021

Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se aprueban las listas de CONCESIÓN PROVISIONAL de la convocatoria publicada el 12 de noviembre de 2020.

- [Garantía Juvenil 2020](#)

Se publica la relación provisional de concesión (anexo I) con indicación por cada una de las plazas ofertadas, de la persona que obtiene con carácter provisional dicha plaza, y del resto de solicitantes admitidos ordenados por orden de puntuación. Las personas participantes disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación para presentación las alegaciones, finalizando a las 23:59h del 22 de marzo de 2021.

Los beneficiarios y beneficiarias provisionales no tienen que hacer ningún trámite hasta la publicación de la lista definitiva de adjudicación. Si desea RENUNCIAR a la plaza provisionalmente adjudicada, deberá ponerse en contacto con nosotros lo antes posible: [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es)

